INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 4MC-045-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE SALON DE TALLERES Y AUDIOVISUALES DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO VEREDA BOGOTA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Fecha de Invitación:	**Diciembre** 21 de 2023
Cierre del proceso:	Diciembre 27 de 2023 – 6:00 P.m.
Presupuesto Oficial:	**QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 15.657.294,00)**,

Para el presente proceso, la Administración Municipal exigirá lo estipulado en la Invitación Pública del presente proceso pre contractual publicado en el sistema electrónico de contratación pública Secop II, desde el 21 de diciembre de 2023.

La modalidad de selección de mínima cuantía se caracteriza porque la entidad no establece puntaje para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La entidad estatal revisa únicamente la oferta económica y verifica que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, deberá verificar el cumplimiento de condiciones de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así las cosas, las propuestas presentadas en el cierre del proceso que se llevó a cabo el 27 de diciembre de 2023 fueron:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1.	CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S	$13.311.000
2.	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S.	$15.653.760

REVISIÓN DE FACTORES HABILITANTES DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

(REQUISITOS HABILITANTES)

11.1 REQUISITOS JURÍDICOS (Hábil/ No Hábil)
11.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (Hábil/ No Hábil)

PROPONENTE No. 1: CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S, representado por **JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 1.018.410.660 expedida en Bogotá, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **TRECE MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL PESOS** ($13.311.000.00) M/CTE.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**NO CUMPLE** NO SUBSANÒ INDICANDO SI EL PROCESO TUVO ADENDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	**CUMPLE**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS MÍNIMOS HABILITANTES	**CUMPLE**
CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 17 DE LEY 842 DE 2003.	**CUMPLE**

11.2. CAPACIDAD TÉCNICA:

11.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

N	TIPO DE CONTRATO	CTO No.	OBJETO	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
1	CONTRATO DE CONSULTORÌA	266-2015	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS PROYECTOS "CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO BARRIO UNION DEL MUNICIPIO DE ARAUCA" Y "REMODELACION Y ADECUACION DE LA CANCHA MULTIPLE Y AREAS LOCATIVAS DEL POLIDEPORTIVO SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" Y "CONSTRUCCION, ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO LAS COROCORAS, BARRIO LAS COCOROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	**CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S**	$28.565.148,99	MUNICIPIO DE ARAUCA

OBSERVACIONES:

- DEL CONTRATO 266 DE 2015, SE EVIDENCIÓ QUE EL MISMO FUE LIQUIDADO EN FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, ESTA DEBIDAMENTE LIQUIDADO ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO Y SU VALOR ES SUPERIOR AL 50% DEL VALOR ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV
- REVISADAS LAS ACTIVIDADES SE PUDO EVINDENCIAR QUE NO CUMPLIÒ CON LAS ACTIVIDADES: **VIGA DE CIMENTACIÒN 0.25X0.25 M EN CONCRETO DE 3000 PSI Y ESTUCO PLÀSTICO PARA FACHADA y no SUBSANÒ** en el termino otorgado

EXPERIENCIA:NO CUMPLE

12.2 EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL/NO HÁBIL).

FORMACIÒN ACADEMICA	Presentó hoja de vida, acta de grado y diploma donde se pudo evidenciar que es ingeniero civil.
EXPERIENCIA GENERAL	Aportó tarjeta profesional con la cual se pudo constatar que tiene más de 3 años de graduado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Aportó certificación con la cual demostró haberse desempeñado como ingeniero residente de interventoría en un contrato de edificaciones.

EQUIPO DE TRABAJO: HÁBIL

PROPONENTE No. 2: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S., representado por **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de Arauca., presentando como valor de la propuesta económica la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIETOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS** ($15.653.760).

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	**CUMPLE**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS MÍNIMOS HABILITANTES	**CUMPLE**

CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 17 DE LEY 842 DE 2003.	**CUMPLE**

11.2. CAPACIDAD TÉCNICA:

11.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

N	TIPO DE CONTRATO	CTO No.	OBJETO	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE
1	CONTRATO DE INTERVENTORÌA	173-2018	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÒN Y DOTACIÒN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALOJAMIENTO DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA GUAHIBO BETOY DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S.	$52.123.285,20	MUNICIPIO DE TAME

OBSERVACIONES:

- DEL CONTRATO 173 DE 2018, SE EVIDENCIÓ QUE EL MISMO FUE LIQUIDADO EN FECHA 15 AGOSTO DE 2019, ESTA DEBIDAMENTE LIQUIDADO ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO Y SU VALOR ES SUPERIOR AL 50% DEL VALOR ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV
- REVISADAS LAS ACTIVIDADES EN EL CONTRATO REFERIDO, Y QUE FUERON SOLICITADOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE OBSERVA QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN SU TOTALIDAD

EXPERIENCIA:CUMPLE

12.2 EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL/NO HÁBIL).

FORMACIÒN ACADEMICA	Presentó tarjeta profesional con la cual se evidencia que es profesional en ingeniería civil
EXPERIENCIA GENERAL	Aportó tarjeta profesional con la cual se pudo constatar que tiene más de 3 años de graduado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Aportó certificación con la cual demostró haberse desempeñado como ingeniero residente de interventoría en un contrato de edificaciones.

EQUIPO DE TRABAJO: HÁBIL

CONCLUSIÓN

Se determina que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 1: CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S**, representado por **JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 1.018.410.660 expedida en Bogotá, **NO CUMPLE** con los Aspectos Jurídicos y con los Aspectos Técnicos razón por la cual es considerado **NO HÁBIL** y no subsanó en el término otorgado por Ley.

La propuesta presentada por **PROPONENTE No. 2: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S**., representado por **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de Arauca **CUMPLE** con los Aspectos Jurídicos y con los Aspectos Técnicos razón por la cual es considerado **HÁBIL.**

Arauca, diciembre 29 de 2023.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Proyectó: Valentina Simbaqueba
Apoyo profesional OAJM

INFORME FINAL DE EVALUACION CONSOLIDADO
PROCESO MINIMA CUANTIA
No **4MC-045-2023**

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE SALON DE TALLERES Y AUDIOVISUALES DEL CEAR SANTO ANGEL SEDE SAN CAYETANO VEREDA BOGOTA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOSNOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 15.657.294,00),

Que con base en la evaluación efectuada, la misma fue publicada en la página establecida para el caso, esto es, Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , para que fueran conocidas por los interesados y demás personas o entidades que pudieran ejercer el control durante los días comprendidos en el cronograma del proceso para que se allegaran las observaciones del caso.

Que, dentro del término establecido, se presentaron documentos para efectos de subsanación al informe de evaluación del proponente en el Secop II - https: //www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, dentro del proceso de selección mínima cuantía No. **4MC-045-2023**, por lo que se procede así:

PROPONENTE No. 1: CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S, representado por **JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 1.018.410.660 expedida en Bogotá, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **TRECE MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL PESOS** ($13.311.000.00) M/CTE.

PROPONENTE No. 2: DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S., representado por **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de Arauca., presentando como valor de la propuesta económica la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIETOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS** ($15.653.760).

REVISIÓN DE FACTORES HABILITANTES DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

En consecuencia, de lo anterior procede a presentar informe final de evaluación así:

PROPONENTE	DOCUMENTOS JURIDICOS	DOCUMENTOS TECNICOS
CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S, representado por **JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON**	**NO HÀBIL**	**NO HÁBIL**
DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S., representado por **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de Arauca.	**HÀBIL**	**HÀBIL**

MUNICIPIO DE ARAUCA

CONCLUSIÓN.

CONSULTORIAS & SUMINISTROS GOMEZ RINCON S.A.S, representado por **JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON** identificado con cedula de ciudadanía 1.018.410.660 expedida en Bogotá, presentando como valor de la propuesta económica la suma de **TRECE MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL PESOS** ($13.311.000.00) M/CTE. NO CUMPLE en los aspectos jurídica y técnicos, por consiguiente no son hábiles, no subsanaron en el término otorgado por la Ley.

DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S., representado por **JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.116.775.612 de Arauca., presentando como valor de la propuesta económica la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIETOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS** ($15.653.760). CUMPLE con los aspectos jurídicos y técnicos, por consiguiente son hábiles

Se expide en Arauca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2023.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Apoyo profesional a la OAJM
Aspectos Jurídicos